

(Número 1848. — Su precio 10 cuartos.)

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MÁRTES 28 DE AGOSTO DE 1821.

SAN AGUSTIN, OBISPO, DOCTOR Y FUNDADOR. = Misa.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de S. Lorenzo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 5 h. 30', y se oculta á las 6 h. 30' = Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12 h. 01' 04''

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 94.	78. 5	Ventols	Claro.
A las 12 del día.....	29, 9, 88.	79. 5	O.	Toldado.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 70.	80. 0	ESE.	Celagería.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar á las 2 h. 25' mad. 2.ª Altamar á las 2 h. 40' tard.
1.ª Bajamar á las 8 h. 30' mañ. 2.ª Bajamar á las 8 h. 48' noche.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día: el teniente coronel D. Antonio Sanchez Donoso, comandante agregado al E. M. de la plaza. = Parada: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria = Rondas, Contrarrondas, Hospital y Provisiones: Córdoba. = Vivac, Casillas, Patrullas, Teatro y Baños: Milicia Nacional Voluntaria.

Almagro 17 de Agosto.

El día 13 del corriente existia aun fijado en la iglesia de Madre de Dios un edicto de la difunta Inquisicion, que veian con escándalo los amigos de la libertad. La benemérita clase de sargentos del regimiento de caballeria de Alcántara lo arrancó y nos lo ha remitido.

En el mismo dia existian aun sobre la puerta de la casa de un familiar de la difunta negra las armas de la chamusquina. Los sargentos pusieron en la misma puerta un papel en que se leia:

(Rompe ese horroroso signo)

De esclavitud al momento;

Y si no lo quitarán

De Alcántara los sargentos.

Esta indirecta produjo tan buen efecto, que á las once de la mañana del 14 dejaron de existir las susodichas armas inquisitoriales.

Á las doce del mismo día determinaron los sargentos en junta fijar en la casa de D. N. Ávila, donde existian iguales signos inquisitoriales, otro papel que decia:

Los sargentos de Alcántara.

Quita ese signo horroroso,

Que es de los buenos afrenta;

Y si no será forzoso

Quitarlo de nuestra cuenta.

Cayeron las referidas armas inquisitoriales á muy corto rato.

Faltaba todavía que dejasen de existir otras que habia á la entrada de los conventos de religiosos y religiosas de la orden de Sto. Domingo. Los sargentos pasaron al efecto el competente oficio atento y suplicatorio al prelado, pero no merecieron contestacion.

Ayer 16 á las nueve de la noche, hora en que se da cebada á los caballos, y en la misma que los individuos de Alcántara ya estaban recogidos en su cuartel, se oyeron en la plaza unas voces sospechosas dirigidas á insultar á los amantes de su patria y buen orden; seguidamente exclamó una diciendo claramente: *mueran los liberales*, y al mismo tiempo sacudieron á un soldado dos palos, de los que lo echaron al suelo: no faltaron unos valientes que lo oyeron y observaron el hecho de cerca; pero castigaron su infamia haciendo uso de los sables, de los cuales hay algunos heridos; uno de estos, que quedó en la plaza con una cuchillada en el cerebro, decia que lo habia maltratado un soldado muy negro: varios individuos que se hallaban en la puerta de la cárcel acudieron como leones á ver si podian tomar parte en el suceso; pero por desgracia los malvados huyeron, dejando la plaza mas limpia que el oro. Los que estaban tranquilos en su cuartel al oír la voz de guardia á las armas, ¡quien los sujeta! nadie; acudieron rápidamente á ellas; el uno baja la escalera del dormitorio cargando; otro sale en camisa con la fornitura y armamento, y en fin el ranchero perpetuo de la séptima compañía, llamado Caner, con el casco puesto, toma sus armas y marcha presurosamente para la calle; lo encuentra su sargento primero al salir del dormitorio; le pregunta adonde va, y responde: á matar tres ó cuatro de esos picaros que insultan á nuestra amada la señora Constitución. En un momento se encontró la poca fuerza que tiene el regimiento en este destino en el patio del cuartel armada; todos los individuos observaban la mayor

fraternidad y entusiasmo, y esperaban se les mandase salir á la calle; pero habiendose apaciguado el tumulto, se les mandó retirar á sus dormitorios, lo que sin réplica obedecieron entonando canciones patrióticas.

Hoy 17 hemos visto con sumo placer desaparecer los signos inquisitoriales de los conventos dominicos y de la casa de un particular; creemos se lo mandaron á este último, y si no lo hubiese hecho ya le llegaba la hora por su turno. (Eco de Padilla.)

Madrid 22 de Agosto.

He sabido con sentimiento que el suceso de anoche en la guardia de S. Martín se ha presentado por algunos con circunstancias que me son desfavorables pretendiendo que he atropellado la gente reunida en aquel punto y que he usado de mi sable. Yo tuve partes repetidas, que existen en mi poder, del comandante de dicha guardia, manifestándome que la estaban insultando, y aun que solicitaban arrollarla. Mi deber y el honor de las armas nacionales que mando me imponían impedir semejante atentado, y volé al instante al sitio del alboroto, que logré disipar sin causar mal ni vejación alguna, relevando lo guardia y arrestando al oficial luego que me impuse de cuanto habia acaecido. Mi sable, que solo se empleará contra los enemigos de la patria, estuvo envainado: hablé con moderación á todos, y nada mas exigí que cesase la alteración del órden público y el ultrage que se hacia á la tropa y á un puesto militar bajo mis órdenes.

Habitantes de Madrid: sé que me hareis justicia, y que no sois vosotros los promovedores de tantas inquietudes: hombres de no tan rectas intenciones como las vuestras son los que alborotan, los que turban la paz y los que quieren manchar con escenas desagradables vuestro amor al órden, al bien público y á las sábias instituciones que nos rigen. Nada temo de vuestra cordura ni de vuestras virtudes. Al contrario: todo lo espero. Yo, siempre fiel á mis deberes y á la defensa del Código sagrado que hemos jurado, me encontrareis en el camino del honor sosteniendo nuestras leyes y el respeto que por ellas se debe al Gobierno. Madrid 21 de Agosto de 1821.—El conde de Cartagena.

LETRILLA.

Oye las cosazas
Que por ahí suceden,
Y apunta Juanillo
En tu libro verde.

Dicea que un ministro
Sagaz y valiente
Atrapé unos hilos.

De tramas pendientes:

Allá en su mollera

Guardados los tiene;

¿Y cuando los vemos?

Nunca si Dios quiere.

Apunta Juanillo

En tu libro verde

Nos cuenta Rotalde
Un cuento de duendes,
Y se arma una gresca
Que los diablos tiene:

La sabe el Gobierno;
Murmura la gente;
Pero con Rotalde
Niaguno se meto.

Apunta Juanillo
En tu libro verde.

Vemos que el Abuelo
Y otros mequetrefes
Con sus fechorias
Todo lo revuelven:

Caen en ratonera,
Su causa se duerme,
Nunca se concluye:
¿Y el pueblo? que espere.

Apunta Juanillo
En tu libro verde.

El famoso Elío
Vivo permanece,
Y dura el proceso
Meses y mas meses.

Corbatín de hierro
Dicen que merece:
¿Y no se le pone?
Ya querrán sus jueces.

Apunta Juanillo
En tu libro verde.

Aquellos que en Cádiz,
Como por juguete
Quitaron la vida
A tanto inocente:

Estan tan rollizos,

Y comen y beben;
¿Y del triste Cádiz
Nadie se conduele?

Apunta Juanillo
En tu libro verde.

¿Y el señor Ferrones
Proclamas no vierte?
¡Qué! si fue una chanza:
Es un inocente.

Pague la mozueta
Supuesto que miente,
Y para escarmiento
En la cárcel entre.

Apunta Juanillo
En tu libro verde.

Sin cesar los buenos
Lamentan, que siempre
La virtud padezca,
Y el vicio prospere:

Allá en la Fontana
El grito es perenne,
Pero ¿quien lo escucha?
¿El Gobierno...? Duerme.

Apunta Juanillo
En tu libro verde.

¿Te cansas Juanillo
De ser escribiente?
Pues déjalo ahora.
Y mañana vuelve.

Que yo te prometo,
Como tú vinieres,
Dictar tan de prisa,
Que pronto se llene
Por todas sus ojas
Tu librito verde.

(Eco de Padilla.)

OTRA.

¿Sabe usted lo que ha dicho
Gertrudis la beata?
Que han de venir los rusos
Con dinero y con armas:
Que brillará de nuevo

Aquella hoguera santa
En que los herejotes
A docenas se asaban;
Que será doble el diezmo;
Que habrá primicias largas

Y mayorazgos pingues
Y otras mil zarandajas.
Que de los liberales
La tribu endemoniada
Se irá poquito á poco
Secando como paja;
Que el padre fr. Canuto
Que ya echaron de España.

Los niños de las Cortes,
Será arzobispo ó papa.
Que habrá mas monasterios;
Excomunion por barba;
Privilegio esclusivo
Y alcaldes de la sala.
Vaya, que es mucho cuento
Gertrudis la beata.

(Diario nuevo de Madrid.)

Sevilla 23 de Agosto.

Nuestro dignísimo gefe político salió de esta capital el dia 13 del corriente, con direccion á la ciudad de Carmona, á la que llegó el 14 á las nueve de su mañana, habiendo sido recibido por la Milicia nacional de caballería é infantería, que le esperaba formada á la entrada de ella. Fue obsequiado con muchos vivas y aclamaciones. Seguidamente pasó á las casas de D. José Romero, alcalde 1.º constitucional, en la que se le presentaron á felicitarle los comandantes, oficiales y tropa de la misma. Al siguiente dia se hizo con mucha solemnidad el juramento de la espresada milicia en la iglesia mayor de Santa María, asistiendo dicho gefe, el Ayuntamiento y un numeroso concurso. Concluida la fiesta se dirigieron á la plaza de la Constitucion, en la que desfilaron las tropas por delante de la lápida, repitiéndose los vivas y aclamaciones al sagrado Código y gefe. Despues pasó con el convite á las casas Capitulares, en las que se sirvió un espléndido refresco, y á la noche hubo baile y música. Desde dicha villa se dirigió á la de la Campana, en la que fue recibido con grandísimo entusiasmo, saliendo las damas adornadas con cintas verdes y el lema "Constitucion ó muerte", siendo conducido en hombros por sus vecinos, sin que su moderacion pudiera escusarlo. Le obsequiaron por todos los medios que la premura del tiempo pudo proporcionar.

Magistrados, sed justos y benéficos, ó lo que es lo mismo, sed constitucionales, y os hareis acreedores al aprecio público y á los testimonios que de ello recibe justamente nuestro gefe político.

Sabemos que el 18 se dirigió á Écija, y que despues pasará á Utrera, regresando á esta ciudad el lunes ó martes de la próxima semana.

(Mensajero.)

Jerez de la Frontera 26 de Agosto.

Ha recibido un parte el alcalde constitucional de esta ciudad de haber sido robados, por Zaldívar, todos los caballos de las gentes que se han ido á bañar al Río.

(Carta particular.)

Cádiz 27 de Agosto.

Los señores jueces de hecho D. Salvador Garzon de Salazar, D. José Vicente Durana, D. Luis Francisco de Gardeazabal, D. Ma-

nuel Padilla, D. Manuel José Sanchez, D. Gregorio de Esasi, D. José Benjameda, D. Manuel Galeano y D. José Puyade han declarado no haber lugar á la formacion de causa al autor del artículo Plaza de la Constitucion del Diario del 15.

COMERCIO.

CAPITANIA DEL PUERTO 27 DE AGOSTO.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy

Quechemarin Santa Rosa (a) Paloma, cap. Miguel Escobar, de Canarias en 23 dias, con cebada y chícharos; polacra Cármen, cap. Lorenzo Oliver, de Mallorca y Málaga en 3 dias, con aguardiente, almendron y otros frutos; un místico de Gibraltar, con algodón, y cuatro barcos menores de Poniente, con fruta, trigo y leña.

Despaenados para salir.—Un barco para Algeciras; un místico para Moguer; otro para San Juan del Puerto; dos para Cartaya, un bote para Ayamonte; cuatro místicos para Huelva, y dos faluchos para Santúcar.

INTENDENCIA.

Por disposicion del señor intendente de esta provincia se sacarán á pública subhasta el jueves 30 del corriente, á la hora de las doce de mañana, en el almacén de conisos de esta aduana, varios lotes compuestos de 21 piezas de creguelas blancas; 68 docenas de piezas de cintas de hilo blancas; 6 resmas de papel blanco; 23 señales de gasa de colores; 2½ arrobas de bacalao; 46 docenas tirantes de algodón; 394 piezas de cocos estampados de colores; 62 dichas blanco; 92 pañuelos de algodón; 21 piezas de musolina labrada; 26 id. de cólera; 44 docenas pares de medias de algodón; 42 piezas de sakampures; 16 id. de irlandia de algodón; una pieza de alepin; 40 arrobas de aguardiente cañete; 42 tarros ginebra; 96 libras de té; 100 arrobas y 14 libras castañas piladas; 3 fanegas avellanás, y otros varios géneros; con la condicion de que los de algodón se han de esportar al extranjero, ó llevar á las provincias de Ultramar, dentro del término de tres meses. Cádiz 27 de Agosto de 1821.
= Zapata.

AVISOS.

La casa posada, calle de Flamencos, núm. 188, nombrada de las Tres anclas, se vende á voluntad de su dueño; quien quiera tratar de ajuste acudirá á la calle del Calvario, núm. 12.

En la calle de la Verónica, núm. 156, se venden limetas francesas surtidas.

TEATRO NACIONAL DEL BALON.—La correccion maternal (comedia en 1 acto.)—La esclava persiana (ópera en un acto.)—A las 5½.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Habana nueva, arr. rpta. en tierra	25 y 31 á 29 y 35	Tabaco de la Habana ql. pfs.	
Bianca id. sola.	32 36	Id. en tierra, ql.	
Terciada idem.	21 á 25	Id. de Virginia id.	
Azúcar en depósito	23 y 29 á 25 y 31	Zuelas cuatidas, lib. ctos.	40 á 42
Añil flor de Guatem. lib. rpta.	22 á 25	Vainillas sup. corrientes é inferiores, el mill. ps.	
Sobre.	18 á 20	Xalapa, el quintal sana	34 á 36
Corte.	10 á 18	Zarza de Hond., arroba ps.	
Añil flor de Caracas.	23 á 25	De la Costa.	
Sobre.	19 á 21	Comestibles y otros efectos.	
Corte.	12 á 17	Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	40 á 42
Algodon de varita, ql. ps.	40	Acero de Vizcaya ql. ps.	12 á 14
Caracas.	23 á 24	de Trieste en depósito,	11 á 12
Lima de 1.a y 2.a.	00	de d. en tierra,	16 á 18
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	14 á 15	Alquitran de la A. S. b. ab. ps.	
Tolú.	00	Id. de Suecia.	
Copal lib. rvn.	6½ á 7	Arroz arroba abordo rvn.	27 á 28
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	50 á 58	Azafran nuevo lib. en tierra pfs.	6 á 7
Maracaibo.	00	Almendra de Esper. sin casc ql. ps.	22 á 24
Guayaquil.	27 á 27½	De Mallorca en tierra,	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	14 á 16	Bacalao nuevo de Terranova abordo, ql. rs vn.	00
Calisalla.	5 á 9	Brea de Suecia, barril ps. fs.	7
Colorada.	9 á 16	Canela de Holanda, de 1.a, y 2.a lb. en tierra rpta.	26 á 32
Loja.	17 á 20	En depósito de 1.a.	26
Piura rvn.	6 á 10	De China rvn.	00
Cartagena, rvn.	2 á 3	Clavos de comer, lb. rvn.	26 á 27
Café, ql. ps. fs.	25 26	Cáñamo de Reino, ql.	16 á 17
Id. en dep.	22 á 23	Duelas de Hamburgo, cada 1200 ps. fs. en tierra,	500
Carey, libra rvn.	210 220	Id. del N. de A. idem id.	106 á 110
Chapas de astas, mill. ps. fs.	00	Fierro planchuela de Vizcaya ql. en tierra rpta.	47
Cobre del Perú, el ql. ps.	33 á 35	Frijoles del Reyno ar. ab. rn.	8 á 10
De Veracruz en rosetas,	29	Garbanzos del reyno, f. ps. fs.	3½ á 4½
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 36	Habas tarragonas. f. ab. rvn.	40
De la Habana, cuero rvn.	50 á 56	Masaganas.	00
Estaño, el quintal ps.	20	Cochineras en tierra,	48
Grana cornte. franciscana duc.	104 á 106	Hoja de lata caja ps. fs.	17 á 20
Id. zacatillos y blancos supers.	114 á 116	Maíz, fanega abordo rvn.	34 á 35
Granilla.	30 á 34	Dicho de Levante.	
Lana de Vicuña, lb. rpta.	26 á 32	Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn.	
Idem de idem de Lima lib. rpt.	30 á 34	Manteca de vacas de Dublin lib. abordo rvn.	
Lana de Buenos-Ayres arroba pfs.	6 á 7	Waterfor, nueva, ctos.	49
De Guanaco rvn.	8 á 10	Carlow, id.	32 á 5½
Polvo de Grana, arrob. ps.	12 á 14	Holanda rvn.	40
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	28	Cork,	30
Pimienta fina, libra rvn.	4½	Francesa nueva ctos.	50
Palo Campeche, ql. rpta.	18		
Moraletes, ps.	00		
Brasillete ps.	13 á 14		

Queso de Flandes ql. ab. pfs. 12
Dicho plato, , , , , , 06
Tocino, cada barrica ab. pfs. 18
 De Irlanda. , , , , , 20
Trigo del reino sup. f. t. rv. 42 à 44
Dicho corriente, , , , , 38 à 40
Cebada del reino, , , , , 30 à 31
Jabon duro de Málaga y Sevilla, ql. en tierra pfs. , 12
 De Mallorca en tierra. , 12
Blando de Mallorca id., 6½ à 7
Caldos.
Aguardiente de 58 p. °, el bar. ab. de 4½ arrob. ps. , 16½
Prueba de aceite, cada bota. 84
 Id. de Holanda id. , , 66 à 68
Anisado de Mallorca pfs., 52 à 54
Id id. en garrafones rvn., 50
Vino tinto de Cataluña id., 25 à 28
Id. de Valencia id., , , ,
Id. de Málaga id. pfs., , , 45 à 50
Barril de carga id. pfs., , , 7
Id. dulce., , , , pfs. , , 8

Papel.
Florete superior de Cataluña
 luna cad. resma rvn., 70 à 80
Florete corriente, , , , , 54 à 58
Medio florete, , , , , 38 à 40
Aleo y florete, , , , , 46 à 50
De imprenta, , , , , 24 à 26
Medio florete, , , , , 30 à 32
De estraza, , , , , 10 à 12

Cambios.
Descuentos de pagares 5 à 6 p. °
Idem de letras 4
Madrid à 9 dias par.
Idem corto 1¼ ben.
Sevilla corto ¼ ben.
Idem à 90 dias 1½ daño
Barcelona corto en pfs. 1½ ben.
Bilbao corto 1 ben.
Santander id. 2 ben.
Málaga id. 1 ben.
Londres 37 papel
Paris 78½
Hamburgo 96½ p. spe
Amsterdam 105½ id.
Génova 120 nominal
Gibraltar ½ à 1 p. 8 ben.

Vales comunes de 600 ps. cada uno pfs.
 Sin operaciones.

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr.
Veracruz, , , , , , 35 à 10 6 13½
Habana, , , , , , 35 8 11
Id. en buque extranjero, , 35 10 13½
Costa-firme, , , , , , 35 9 12
Cartagena, , , , , , 35 9 12
Santa Marta, , , , , , 35 , id.
Honduras, , , , , , 33 8 10½
Lima, , , , , , 40 13 18
Filipinas, , , , , , 00 00 00

Para Europa.
Islas Canarias, , , , , , 25 à 5 6½
Galicia y sus costas, , , , , 25 à 5 6¼
Asturias y Santander, , , , , 25 à 5½ 7
Costas de Vizcaya, , , , , 25 à 5½ 7
Cartagena y Alicante, , , , , 1 à 1¼
Mallorca, Cataluña, Mahon, 2 à 2½
Lisboa y Oporto, , , , , , 3 à 3
Londres y sus puertos, , , , , 3½ à 4
Hamb. Amsterd. y Ostende 4 à 6
Copenhague, Cronstad &c. 5 à 6
Isla de la Madera, , , , , 4 à 5
Trieste, , , , , , 4 à 4½
Génova, , , , , , 3½ à 4
Marsella, , , , , , 3 à 6
Archipiélago, , , , , , 6 à 7

Cambios en Madrid el 21 de Agosto.
Londres 37 5/8
Paris 16 2
Cádiz 1 3/4
Coruña 1 1/4
Bilbao par
Barcelona à pfs. 3/4 ben.
Vales comunes 78
No consolidados 76
Consolidados 27 pfs.
Intereses 83 1/4
Inscripciones 77 1/2
Certificaciones 84 1/2